

Viejos procedimientos

Ahora que se habla de responsabilidades

La defensa del árbol

Viejos procedimientos

Salió por fin en la *Gaceta* la prórroga del decreto de alquileres, ni aún siquiera por variar, por no seguir los pasos del régimen anterior, el ministro ha prestado un poco de atención al problema latente de la clase media española y se ha limitado a una prórroga más. Son los mismos, los viejos procedimientos que sirvieron a los que están hoy en el poder, para conquistarlo.

Si el problema de los alquileres fuera algo espectacular, o algún vistoso faisán de los que habló Ortega y Gasset, buen cuidado hubieran tenido los ministros, escopeta al hombro, de cazarlo para recibir las ovacio-

nes de la galería. Pero la reforma de los alquileres no sirve para halagar a masas obreras, ni para dañar gravemente a las clases capitalistas, es tan sólo a la sufrida clase media, a la que atañe el problema, y esa que calla, bien puede esperar un poco.

Hora es ya de que la clase media española, la reina del mundo como la calificó Valera, tenga en este régimen las reivindicaciones que su número y categoría merece. Y como algo inme-

diato y de vital necesidad para su subsistencia, el problema de la vivienda del que no se habla por nuestros actuales dirigentes.

Y el problema de la vivienda, no ya viviendas higiénicas y baratas, sino viviendas suficientes para la población, es tan grave, tan agudo que ya empieza a alzarse la protesta como clamor unánime de esa pléyade de españoles para quienes el problema de la vivienda es de vida o muerte.

Y las protestas justas y razonadas se alzan en toda España, porque la prórroga, con una promesa, será tan vana como las ofrecidas por el mismo ministro cuando lo era de Fomento. Es necesario que el Gobierno se percate de la realidad del problema, y encauce de una manera práctica e intensiva, no sólo el abaratamiento de la vivienda, y su higienización, sí que también la nueva edificación.

Para ello hay que empezar por una legislación de alquileres, que ampare todos los derechos, y que prohíba de un modo que no admita subterfugios, la usura

Clínica Dental

- DE -

Antonio González-Meneses

Consultas: los lunes, miércoles y viernes

De 10 y media a 12 y media

y de 4 y media a 6 y media

Martín Belda, 2

Teléfono, R-8

CABRA (Córdoba)

CERVEZA

La Mezquita

y la codicia; que al propietario se garantice su renta, pero que ésta se capitalice a un interés legal que pueda soportar el inquilino, y no esos tantos porcientos cuya investigación y comprobación caería dentro de las redes de la justicia.

Hay que evitar que casas en ruinas renten como buenas el 10 y el 15 por ciento; hay que evitar esos espectáculos de los desahucios; hay que evitar todo ese estado de cosas.

Y cuando el pueblo esperaba el decreto que ampare a la clase media española, el ministro se resigna a los viejos procedimientos, prorrogando el decreto y prometiendo la reforma.

Reforma que dudamos, porque el problema de los alquileres no es propósito para esa caza de faisanes, a la que según Ortega y Gasset, se dedican los Ministros como un sport, nuevo y divertido pero peligroso para la nación, y dañino para el régimen.

Ahora que se habla de responsabilidades...

Desde hace muchos años, España vive bajo la droga de la responsabilidad. Para la conquista del poder, no ha habido más dulce señuelo, que la promesa de una depuración de responsabilidades.

Y así los actuales, desde la capital hasta los pueblos, han prometido en mítines, en hojas y en periódicos, la depuración de todas, de absolutamente todas las responsabilidades de todos los gobiernos, diputaciones y ayuntamientos.

Y así también en Cabra, se ha hablado de responsabilidades, de depuración, de investigación y de castigo. Y claro que está bien el propósito, aunque no el fin, porque la idea es hermosa y debiera llevarse a la práctica, pero con un tribunal de constitución popular y permanente que investigara todas, absolutamente todas las responsabilidades: las pasadas, y las presentes.

Por eso ahora que se habla de responsabilidades, de las en que incurrieron antiguos dirigentes, sería oportuno saber quién es el responsable de que se pavimente la carretera de Monturque a Alcalá la Real, excepto la travesía del pueblo.

Porque responsabilidad grande y grave, de la que se quiere soslayar, es el problema de la pavimentación abandonado con grave, con gravísimo perjuicio de los intereses del pueblo; de este pueblo egabrense que se le sacrificó con un presupuesto de 610.000 pesetas, y un repartimiento extraordinario de 210.000 para solucionar sus problemas urgentes: pavimentación y carreteras, consignando 40.000 para la pavimentación y obteniendo del Estado una subvención de 125.000 sin que no sólo no se haya hecho nada, sino que lo peor ha sido su abandono tan lamentable que en la hora de ejecutar la obra no hay las pesetas que el pueblo dispuso.

¿Es esto o nó un grave, gravísimo caso de responsabilidad ciudadana? Se nos dirá que nadie ha gastado en provecho propio las pesetas. Así es en efecto, pero el abandono, el mal empleo o la indiferencia hacia problemas para los que concreta, taxativamente consigna el pueblo sus pesetas, son graves casos de responsabilidad, de los que se debe responder ante el pueblo a quienes se representa.

La defensa del árbol

En España está haciendo falta una enérgica ley de defensa del árbol. Se tala caprichosamente, se destruyen bosques enteros, sin que una ley obligue a la repoblación, obligando de antemano a la justificación de la tala.

Y en Cabra, que por su clima puede tener los mejores bosques, va perdiendo poco a poco su arboricultura, gracias al mal ejemplo que constantemente dan sus Ayuntamientos cortando cuantos árboles hermosos se pone al alcance de su hacha.

Así por obra y gracia de este espíritu destructor no podemos ver una calle con sus árboles; siempre hay a quien molesta, y siempre hay alcalde propicio a la tala. Así viene ocurriendo en los Parques y Jardines Públicos, en las rondas y en las calles que por su amplitud pueden tener arboleda.

Y se da el contraste que cuanto mayor es el abandono por los paseos y jardines, mayor es la destrucción. Así ocurre ahora. Nuestros paseos, nuestros jardines llevan tiempo en un lamentable abandono. Aquellos vergeles, de hace años, van volviendo a la selva —selvas sin arboles, desde luego—, de hace treinta años.

Pero este abandono es tan sólo en la parte artística y de jardinería. Que de los árboles bien se acuerdan y en mala hora.

Así se han cortado recientemente los de la plaza de abastos, sin sustituirles por otros de raíces más pequeñas; y así también, el mejor paraje de nuestro paseo la calle de árboles formada a la izquierda de su entrada por la ronda de la plaza de toros, ha caído víctima del hacha destructora.

¿Cuándo va a haber la ley de defensa del árbol? Hora es ya que se ponga coto a este espíritu destructor.



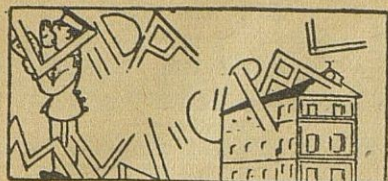
La Llave

ha recibido una nueva remesa de

Jabón Armiño

y lo venderá al sorprendente precio de

85 céntimos caja.



Edicto

DON JUAN ANT.º TEJERO AL-
CALA, Primer Teniente y Al-
calde de esta ciudad.

HAGO SABER: Que en el B. O.
n.º 306 de fecha 22 de diciembre
actual, aparece la circular número
5.503 de la Inspección provincial
Veterinaria que dice así:

Para el más perfecto conocimien-
to de cuanto dispone el Dcto. del
Ministerio de Fomento de 25 de
octubre anterior (Gaceta del 10
de noviembre) y con el fin de que
por parte de los industriales a
quienes se refieren no puedan
alegar ignorancia por desconoci-
miento de las obligaciones que
ineludiblemente han de cumplir,
derivadas del articulado de aque-
lla disposición ministerial, y como
ampliación y complemento de mi
circular n.º 4928 de 18 de no-
viembre último, inserta en el B.
O. de la provincia correspon-
diente al sábado 21 del mismo
mes, en atención además, a lo
dispuesto por órdenes recibidas
de la Inspección General de Hi-
giene y Sanidad Veterinaria, he
acordado hacer público:

1.º Los propietarios de mata-
deros, industriales, fábricas de
embutidos, chacinerías, etc. etc.
deberán solicitar autorización para
el funcionamiento de su industria,
de la Dirección General de Gana-
dería (Ministerio de Agricultura)

El expediente que se habrá de
mandar a dicha Dirección lo for-
marán los documentos siguientes:
solicitud al Ilmo. Sr. Director Ge-
neral de Ganadería; certificado
expedido por la Alcaldía haciendo
constar la relación de la industria
con la higiene local; memoria des-
criptiva y breve de las caracte-
rísticas de aquélla; declaración
jurada de producción y elabora-
ción; y plano sencillo de los lo-
cales de sacrificio, laboreo etc. El
expediente será enviado por la

Ventas de Muebles a Plazos y al Contado

La Casa CHICANO

invita a Vd. para que le visite antes de ha-
cer sus compras en ninguna otra y se
ahorrará mucho dinero.

Pruebe y se convencerá.

Plaza Alta y Baja, núm. 33 -- LUCENA

Alcaldía a aquella Dirección Ge-
neral por intermedio de la Inspección
Provincial Veterinaria. La
documentación se enviará antes
de 1.º de enero de 1932.

2.º Los contratos que deben
firmarse a los efectos del art.º 2.º
de la aludida disposición Ministe-
rial, serán remitidos por los inte-
resados a la Inspección Provincial
veterinaria, acompañados de pa-
pel de pagos al Estado corres-
pondiente al 15 por 100 estable-
cido, sin que en dicho papel se
haga constar diligencia alguna,
lo que corresponde hacer, exclu-
sivamente a la Dirección General
de Ganadería según está orde-
nado en la disposición a que se
ha hecho referencia. El incumplimiento
de este precepto inutilizará el papel
de pagos perdiendo su valor para los
efectos a que se destinaban.

3.º La organización de este
servicio, teniendo en cuenta lo
ordenado en la disposición de 25
de octubre (Gaceta del 10 de no-
viembre) se atenderá en un todo
al articulado de esta disposición,
considerándose como clandestinas
e ilegales a todas aquellas indus-
trias que no se ajusten a las nor-
mas establecidas por considerarse
ello perjudicial a los intereses de
las industrias análogas, debida-
mente organizadas.

Se interesa así mismo tanto de
los Sres. Alcaldes, Inspectores

Municipales Veterinarios e indus-
triales a quienes afecta, la máxima
actividad y el envío inmediato de
la documentación correspondiente
para que por la Superioridad se
puedan extender con la oportu-
nidad debida, las autorizaciones
necesarias.

Espero pues que sin la nece-
sidad de nuevos requerimientos
se cumplimenten las disposiciones
enumeradas, ya que en todo caso,
el objeto de la presente no es
otro, que el previo aviso de que
en caso de no ajustarse a las nor-
mas legales los industriales todos
de la provincia, se procederá a la
inmediata clausura de sus indus-
trias dada su clandestinidad mani-
fiesta.

Lo que se hace público por me-
dio del presente para general co-
nocimiento y cumplimiento de los
interesados.

Cabra 24 de diciembre de 1931
Juan Ant.º Tejero Alcalá.

Por mandado de S. S.ª
Rafael Moreno la Hoz.

Farmacia Pérez Arroyo - Lucena

MUY SURTIDA

Plaza Alta y Baja (esquina a Ballesteros)

TELÉFONO N.º 235





En las pasadas fiestas ha venido actuando con gran éxito en nuestro teatro la Compañía de Comedias Enguidanos.

Estrenaron la comedia de Benavente «Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán»; el sainete de Luis de Vargas «La de los claveles dobles»; la traducción de la comedia húngara «Atrévete, Susana», y otras, obteniendo un gran éxito en todas las representaciones.

La compañía lo merece, ya que cuenta con figuras destacadas tanto en el elemento femenino como en el masculino, que hacen un conjunto aceptable en extremo.

Muchas de estas obras fueron presentadas con buen decorado.

Durante todas las noches los intérpretes escucharon abundantes aplausos a su labor.



El sábado de la anterior semana, falleció en Utrera, donde residía, la señora doña Dolores Rodríguez de la Fuente, hermana de nuestro distinguido amigo don Santiago, acreditado comerciante de esta plaza.

Una rápida enfermedad ha cortado en plena juventud la vida de esta señora, modelo de hijas, esposas y madres, que vivía consagrada al amor del esposo y de los hijos que hoy lloran pérdida tan irreparable.

Descanse en paz su alma, y reciban su desconsolado viudo, sus hijos, madre, hermanos y demás familia nuestro más sentido pésame.

En Madrid ha fallecido tras rápida enfermedad, nuestra pai-

sana la culta maestra nacional señorita Carmen Valentin de la Rosa.

La finada desempeñaba una de las Escuelas de Villaverde, donde ha sido, como aquí, al saberse la noticia, muy sentido su óbito.

A su desconsolada madre doña Encarnación de la Rosa, hermanos y demás familia expresamos nuestro pésame.

REPARTO DE PREMIOS

Se llevó a cabo, espléndido y como no era de esperar, el miércoles pasado, por la tarde, en el Colegio de las Escolapias, a las alumnas pobres de la clase calasancia.

La Superiora de dicho centro docente Rvda. Madre Enriqueta Matilla creyó oportuno, con motivo de las navidades, vestir al desnudo al amparo y en colaboración con la Acción Católica de la mujer: llamó a varias señoras y todas colaboraron sobreabundantemente. Allí vimos en montón, sobre varias mesas, multitud de prendas de vestir confeccionadas unas, y en pieza las otras: agasajos que—con indecible sonrisa—recibían aquellas criaturas como recompensa a sus méritos de aplicación y comportamiento.

Varios sainetes, muy bien ejecutados por las mismas alumnas pobres, así como un precioso cuadro plástico del nacimiento del Redentor, pusieron digno remate a esta fiesta familiar en la que—sin ser invitados—todos acudieron cual si se hubiesen puesto de acuerdo.

Nuestra cordial enhorabuena a la Reverenda Superiora por el feliz éxito del acto y que Dios pague con creces la caridad y generosa hidalguía de estas nobles damas egabrenses.

A los agricultores arrendatarios y pequeños propietarios de Cabra

La Junta Directiva de Agricultores Arrendatarios y Pequeños propietarios de Cabra, convoca a los Señores Socios para el día 31 de Diciembre y hora de las diez de la noche, para la celebración de la Junta General para tratar de varios asuntos de interés, cuya reunión tendrá lugar en su domicilio calle Pablo Iglesias núm. 7.

Cabra 28 de Diciembre de 1931

El Presidente,
RAMIRO BENÍTEZ

El 1.º de año

El Ayuntamiento obsequiará a los niños de las Escuelas

Con sesión de cine en el Teatro y reparto de juguetes.

Nuestro Ayuntamiento ha tenido el feliz acuerdo, de celebrar la entrada del año obsequiando a los niños de las escuelas públicas.

A tal efecto, el viernes próximo, de 1 a 3 de la tarde, se celebrará un matinée cinematográfico en nuestro Teatro, a la que asistirán los niños de las Escuelas, los cuales recibirán al terminar la proyección, los juguetes con que el ayuntamiento les obsequia.

Felicitamos a nuestro municipio por este acuerdo que hará la alegría de los pequeñuelos.

TOMA DE DICHOS

Ante el respetable capellán del Colegio de la Purísima, don Luis Montesinos, firmaron su contrato matrimonial en la noche del pasado 28 la bella señorita Paquiita García Ortega y nuestro querido amigo y colaborador artístico de EL POPULAR, don José Luis González-Meneses Rodríguez, reputado Doctor en Medicina de la Beneficencia de Sevilla.

Firmaron como testigos del acto, don Francisco Blancas Cordero, don Ramiro Benítez y don Pedro Gómez de Aranda.

Felicitamos a los futuros esposos y familiares.

LAS GESTAS HEROICAS CASTELLANAS CONTADAS A LOS NIÑOS

Premio Nacional de Literatura

POR ÁNGEL CRUZ RUEDA

Precio: 5 PTAS.

DE VENTA EN LA IMP. DE MEGÍAS

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 100.000.000 de Ptas. - Reservas: 54.960.9300 Ptas.

Casa Central en MADRID - Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

OPERACIONES QUE REALIZA:

Cuentas corrientes. — Consignaciones a vencimiento fijo. — Descuentos y negociaciones de letras sobre España y Extranjero.

Cesión de giros. — Compra y venta de valores. — Custodia de valores. — Cobro de cupones y dividendos. — Cartas de crédito licencias y circulares para viaje.

Cuentas de crédito con garantía de valores.

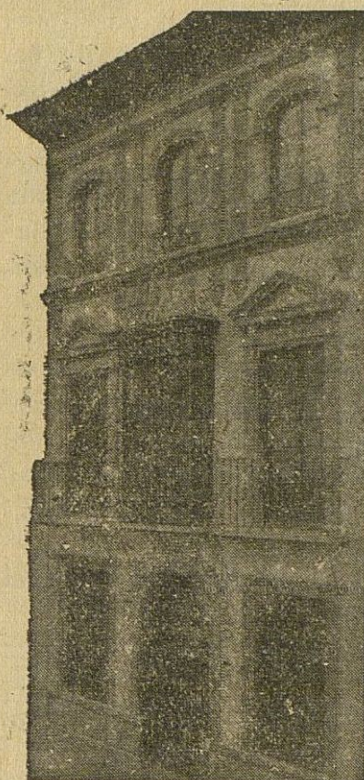
Cuentas de crédito con garantía de especies.

CAJA DE AHORROS.

Intereses que abona: 4 % anual



Sucursal de CABRA. :-: Juan Ulloa, n.º 19



Lubricación perfecta

Es lo que necesita su AUTOMÓVIL y esta garantía se la da



que ya tienen demostrado en los diez y ocho años que trabaja en España que SU CALIDAD ES UNIFORME, en cinco tipos bien estudiados por personal especializado en la fabricación de lubricantes, U. S. A.

Exíjalo a su proveedor en latas litografiadas y PRECINTADAS

Representante depositario en CABRA
Miguel Pérez Chacón



Pinte usted su casa

Antonio Espinar Roldán

Facilita oficias de confianza para la ejecución de toda clase de pinturas, Decoración artística en papel y Lincrusta; bajo la dirección del maestro ESPINAR
Para avisos: Marqués de Cabra, 15



HOTEL MESA

Cabra (Córdoba)

Sus recientes reformas y trato exquisito le hacen ser el mejor; reconocido por todos.



Juan Ulloa, 11

Teléfono 98

La Mezquita

-- La marca de cerveza preferida --

EL CUENTO

Semanal



Corazón candoroso

Siempre que veía pasar por su lado a alguna niña vestida de primera comunión, se quedaba embobada contemplándola, como si fuera un ángel bajado de las regiones celestiales para alegrar la vida, como un relámpago de felicidad o una promesa de bienaventuranza.

Aquellas galas blancas, tan immaculadas y sùtiles; aquellos velos de tul que flotaban en la brisa, como banderas de pureza, sujetos con diademas de azahar, sobre las cabelleras rizadas; aquellas niñas de actitud candorosa y mística, le parecían seres privilegiados de un mundo seráfico y delicioso, inaccesible para ella, pobre flor de arroyo, envuelta eternamente en andrajos, descalza de pie y pierna y con los cabellos desgreñados.

Se la veía siempre en las puertas de las iglesias implorando la caridad, con una mano extendida, pero sin plañir, a semejanza de las viejas mendigas, que la toleraban por su insignificancia y su silencio.

Prefería aquellos lugares, porque en ellos tenía ocasión de ver con frecuencia a las comulgantes, y en ninguna época del año era tan dichosa como en las claras mañanas primaverales, en que los templos,

encendidos de cirios y perfumados de jazmines, semejaban las antecámaras del cielo, envueltos en nubes de incienso y en armonías divinas.

Entonces, ella, entraba furtivamente en la Casa de Dios y se deslizaba, como una sombra, en la penumbra de las naves, entre las devotas abs-traidas en sus rezos.

¡Pero ella no tendría jamás galas semejantes! Vivía con una vieja refunfuñona, a quien llamaba madrina, y todo cuanto recaudaba de las limosnas tenía que entregárselo, para que la muy taimada se lo gastase en aguardiente, diciendo que el aguardiente era el «aceite indispensable para alimentar la lámpara de su preciosa vida»

—¿Qué va a ser de ti, legañosa, el día en que este ángel tutelar estire la pata?

Y al decir *ángel tutelar*, la vieja ladina se daba un golpe de *mea culpa* en su hundido seno.

La pobre niña mendiga veía deslizarse los días de su existencia en la orfandad más desoladora. Iba a cumplir doce años de vida miserable, sin calor de hogar ni amor de familia. Pasaban los días memorables que la cristiandad celebra y santifica: las fiestas Pascuales; las Navidades; los Reyes; la Semana Santa, con su Domingo de Ramos, sus matracas del día de Tinieblas y sus campanillas de Gloria; las ofrendas de Mayo cuando la primavera llega car-

gada de flores para todos... ¡Pero a ella todo parecía estarle vedado, sin comprender por qué fatal designio!...

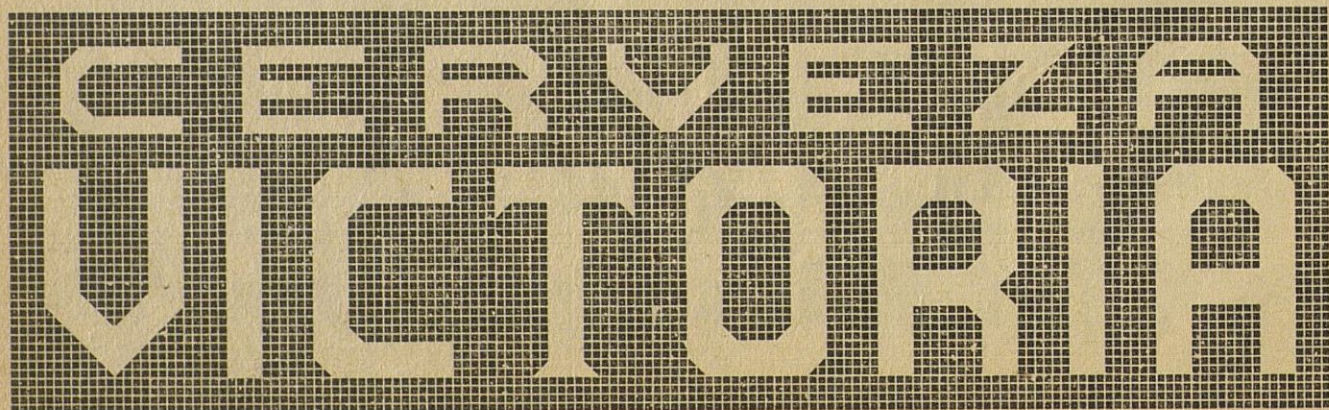
—¡Ah, si mi madrina fuese un hada, podría sucederme lo que a *Cenicienta*, que siendo tan pobre como yo, bailó y se casó con el hijo de un rey!...

¡Pero su madrina estaba muy lejos de ser un hada!...

Un día vió el entierro de una princesita; era una princesita de su edad, poco más o menos... ¡Pero qué carroza!... Todablanca, con ocho caballos blancos, empenachados con plumas de cisne y cubiertos con gualdrapas de tisú. La caja en que iba la hija del rey era de marfil y plata y la resguardaba una urna de cristal... ¡Ninguna pompa humana había causado en su ánimo tan honda impresión!... Nada, ni las procesiones más solemnes, donde las imágenes benditas eran conducidas en andas, entre un jardín de rosas y de luces...

El entierro fué en una tarde de Enero, serena y fría. Aquella tarde, absorta en el desfile del fúnebre cortejo, la sorprendió la noche sin haber recaudado el menor óbolo, para que su tutelar madrina pudiese alimentar *la lámpara de su preciosa vida*.

¿Qué hacer?... Entró en la primera iglesia que halló abierta, donde se celebraba una Novena. Cantaban los acólitos en el coro con voces atipladas; voces que parecían volar en las



alturas ojivales, despertando los ecos en las bóvedas. De vez en cuando, un sonido argentino le hacía volver la vista hacia la bandeja de petitorio, donde las devotas dejaban sus ofrendas.

—Si yo tuviese ahora una moneda—pensó—, en vez de llevársela a mi madrina, se la daba a la Virgen María.

Luego, acurrucándose junto a un confesonario, se durmió, arrullada seráficamente por las voces melodiosas y por la armonía del órgano.

La despertaron bruscamente.

—¡Largo de aquí, pillastra!... ¿Es sitio éste de dormir los vagabundos?...

Era el sacristán, que hacía tintinear, indignado, sus grandes llaves, sujetas a un enorme llavero... ¡Y ella, que soñaba en aquel momento que San Pedro le abría las puertas del Cielo!...

Salió al aire libre y se vió sorprendida por una densa nevada que ya cubría las calles. Entonces, no queriendo aventurarse bajo aquella blanca lluvia, copiosa y persistente, decidió guarecerse en un rincón del pórtico, arrebujiándose en sus harapos.

A través del tupido velo de copos, veía confusamente las



Para avisos: Pedro Gómez, núm. 4

ventanas iluminadas de las casas próximas, que parecían grandes caras bonachonas de ojos vigilantes, y envidió a las niñas dichosas que estaban metidas en ellas, al amparo del frío.

Como una alucinación vió pasar, con apresuramiento, tres formas gigantescas: eran tres camellos, conduciendo a tres reyes con manto y corona, parte dispersa de una cabalgata anunciadora de un bazar de juguetes; pero a ella le parecieron los propios Magos de Oriente, que se figurara ver en sueños... Era la víspera de los Santos Reyes, y pensando con pena que no habían querido detenerse ante ella, porque era muy hu-

milde y estaba mal vestida, volvió a dormirse...

Y soñó... ¡al fin!..., como un milagro de la nieve, que los ángeles más bellos bajaban de las nubes para vestirla con un traje de primera comunión y llevársela en una carroza más blanca y más florida que la de la princesita, con la particularidad de que los corceles tenían alas para conducirla por los aires a un paraíso celestial, donde ningún bien está prohibido...

G. DE S.

CERVEZA
La Mezquita

EL SIGLO

Tejidos y Novedades

Martín Belda, 17

SANTIAGO RODRÍGUEZ DE LA FUENTE

Casa preferida por las personas de buen gusto

Siempre los mejores artículos a los precios más limitados

Actualmente las últimas novedades para señora caballero y niño

Se acaba de recibir una gran remesa de CAMAS desde la más modesta, a la más lujosa y moderna, doradas y niqueladas, a precios fuera de toda competencia.

Para gamuzas, astracanes, terciopelos, panas, lanas, cortes de traje, bufandas, camisetitas, mantas, paraguas, impermeables a precios de ganga, sólo

EL SIGLO

—:— Buen gusto y elegancia por poco precio —:—

Para las próximas fiestas grandes rebajas en todos los artículos

Gabinete de Ondulación y corte de pelo

a cargo de la

Srta. Rosario Moreno Cañero

(procedente del Gabinete "Teresita" de Madrid)

y de sus hermanos

José y Damián


Calle García Hernández (antes Las Parras), núm. 4

Pida en todas partes el exquisito
vino pálido oloroso

"Pago de Riofrío"



De las Bodegas de Valerio Moreno

Beba siempre
Cerveza 

La Mezquita

¡Un alto en el camino!

Revolución culinaria

Llegó lo que todos deseábamos; llegó la hora de comer bien, bueno y barato; ésto lo encontraréis en el muy acreditado

Restaurant Maestro

donde su dueño, que siempre está presto a complacer a sus numerosas amistades y clientes ha establecido una sección de cubiertos económicos, sirviendo almuerzos desde 2 ptas. en adelante y comidas desde 2'25 por cada cubierto.

Prontitud, esmero y buen trato

No olvidarlo: CASA MAESTRE Juan Ulloa, 33

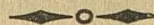
Horas de comedor: de 1 a 3 y de 8 a 10



Clínica Dental

- DE -

Antonio González-Meneses



Consultas: los lunes, miércoles y viernes

De 10 y media a 12 y media
y de 4 y media a 6 y media

Martín Belda, 2

Teléfono, R-8

CABRA (Córdoba)



"LA LUCENTINA" TALLER DE ESPARTERÍA

DE

Pedro Guerrero Sánchez

23, Juan Ulloa, 23.--CABRA

Se hacen toda clase de trabajos de Espartería y Cordelería de Cáñamo y Abacá, con prontitud, esmero y economía. Se componen capachos de fieltro de coco

ESPECIALIDAD EN CAPACHOS PARA UVAS

EL POPULAR PRESENTA

EL FILMS EGABRENSE EN EL AÑO QUE MUERE

Película unas veces sonora, otras muda, y muchas escandalosa, dividida en varias partes, un prólogo, un epílogo y una interrupción

El abuelo pelicularo

—¡Eh! abuelo, cuidado con la rucha. Pues no parece usted tonto.

—Si tuvieras mis años y mis sufrimientos, no serías tan cruel con este venerable anciano.

En efecto, el aspecto del abuelito no podía ser más lamentable, más que el tiempo, tenía en su rostro las huellas del hambre; sus vestidos araposos, su tez blanca, y su gran cayada, donde apoyaba su cuerpo en interrogación, inspiraba lástima y compasión. Y quisimos averiguar su personalidad:

—Y qué te importa; soy 1931, viajero ya del otro mundo, que espera ansioso el tren que mañana le lleve a mejor vida.

—¿Tan cruel fué ésta? inquirimos.

—Más que cruel, trágica. Ni mis más venerables antepasados, recuerdan un año peor de tantas calamidades y tantas confusiones. La humanidad delira, chosca...

—Pero, y en Cabra, ¿qué tal ha pasado el año?

—Cabra... Cabra... Mira, ahí me dejo unas partes de película impresionada con un Pathe Baby que me regalaron los Reyes Magos, antes de su destronamiento por el Ayuntamiento de Cabra.

Una parte.-La vida cultural y artística

Y en efecto, el viejecito nos entrega unos cuantos metros de película, con sus discos correspondientes. La primera que tenemos a la vista y las más corta, porque la política absorbió toda la vida egabrense, es la que se refiere a actos culturales, todos ellos muy brillantes: La fiesta del libro, en el instituto; las Bodas de plata del Centro Filarmónico; la exposición de pinturas de Fernando Peña; los homenajes a Fernando Peña y a Enrique Fábregas por la feliz terminación de sus carreras de profesores de dibujo.

Asclepigenia, rompió lanzas en

favor de Talía y nos demostró cómo la voluntad y el entusiasmo pueden hacer una compañía de aficionados digna de todos los elogios. Sus actuaciones, y no fueron pocas, pueden contarse por triunfos: Los sabios; El Genio Alegre; Caba Fina; entre las comedias, La Mala Sombra y La Reina Mora, entre las zarzuelas, fueron sus estrenos y sus éxitos.

Bajo la advocación de Valera, empezó a tomar vida la Agrupación de Amigos de Don Juan, grupo de amigos para rendir el culto debido a nuestro ilustre paisano.

Las fiestas en pocos metros

Las fiestas egabrenses, pasados los ruidos del Carnaval, tomaron aires magestuosos en las de Semana Santa, en la orgía de luz y de color de nuestras procesiones. Todas desfilaron, con brillantez, con orden y con respeto del pueblo; de este pueblo egabrense respetuoso con todos, que ahora quieren dividir con el odio y la pasión.

Y en otro orden de fiestas, las de San Juan, las del día de la Sierra, pese a la voluntad de quienes representan al pueblo... y las verbenas del Filarmónico, son unos metros de película sonora que el abuelo nos enseña para deleite y ejemplo.

Capítulo de espectáculos

Poco pudo sacar el abuelito, cine sonoro, cine *patriótico* en la plaza de toros, niños flamencos a granel, corridas de maletillas, y últimamente la compañía Enguñanos que tras una actuación aceptable cerró marcha con una obra de esas que pudiéramos llamar *estomacales*.

Una parte muda

Pero más que muda, indiferente, es la que se refiere a intereses de Cabra, sólo podemos traer a primer plano la inauguración de la carretera a la Sierra.

Lo demás nada; labor negativa.

Y otra parte ruidosa

Y qué parte, señor mío; la película está destrozada, los discos rotos pero a pesar de todo producen un ruido que no lo soporta ni la Niña. Hemos llegado a la parte política... Bueno algún nombre hay que darle a la cosa.

Política... Política... ¿Pero estos discos tan escandalosos; estos gritos; estos insultos y estos atropellos, reflejan la vida política egabrense?

Decididamente el viejecito 1931, ha sufrido un error o delira. ¿Que nó? Lo mejor es cambiar el disco.

Y así, todos saldremos ganando.

Varios recortes

Todavía quedan algunos cabos, algunas partes sueltas, las consabidas bodas, los numerosos natalicios, etc. etc... La vida monótona y siempre igual de la ciudad.

Epílogo

No sabemos si es culpa del abuelo que tan mal ha hecho la película o es cosa de Cabra que tan pocos motivos interesantes ha ofrecido. De todas formas el films es poco atrayente. Pero qué le vamos a hacer. Ahora veremos si 1932, nacido bajo el signo republicano, ofrece más atracciones; 1931, deja mal recuerdo.

Una interrogación

Cabra en 1931, no ha adelantado un paso hacia el progreso, no se le han cumplido ninguna de sus promesas.

¿Podemos seguir así? De ningún modo, Cabra, por su prestigio, por su pasado y por su presente, no puede seguir en esta situación.

EL D. F.



H. Morillo

Casa preferida por las personas de buengusto



PROPIETARIO:

José Morillo Roldán



12, Alonso Uclés, 12
CABRA (Córdoba)

Servicio de Transportes de Cabra a Córdoba

Emilio Espinar Roldán

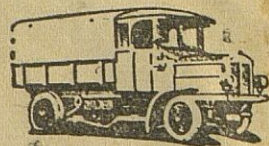
Servicio bisemanal (los martes y los viernes)

Exacto cumplimiento de los encargos

Económica tarifa de precios

Avisos y encargos: Calle José de Silva - núm 4
(antes S. Juan de Dios)

CABRA



LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y explosiones a prima fija.

Fundada en el año 1865



HISPANIA

Seguros de accidentes y responsabilidad civil

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

PLUS ULTRA Seguros contra roturas de maquinarias

Agente local: **Lorenzo Moreno Olmedo** Perito Mercantil

Oficinas: Conde de Cabra, 8 y 10 Cabra



—Nada, mi amigo, hay que convencerse de que es riquísimo el vino

Pago de Riofrío



LA GARZONA

ONDULA EL CABELLO
PERFUMÁNDOLO

Cerveza



La Mezquita

Suscripción

Para reparar los daños causados por los últimos temporales en la iglesia de San Juan de Dios:

DONATIVOS

	Pesetas
Suma anterior...	832'
Soledad Uclés	15'
Juan de Dios Cuenca-Romero	10'
Miguel Cuenca-Romero	5'
José M. ^a Belda Méndez de San Julián y Sra.	10'
Antonio Lama Méndez de San Julián y Sra.	5'
Armen González, de Roldán	10'
Suma y sigue...	887'

reciben los donativos en la casa de la Asunción y en las acciones de «La Opinión» y POPULAR.

APÍTULO DE BODAS

En la noche del 23 de los corrientes, contrajeron matrimonio en la Parroquia de Santo Domingo la bella señorita Sofía Mora Magro y don Rafael Flores Pantoja, culto maestro nacional. Apadrinaron a los contrayentes la madre de la novia doña Soledad Almagro de Mora, y su hermano don Ricardo. El acto se celebró en familia.

En la madrugada del pasado 26, se unieron con el indisoluble lazo la bella Srta. Josefina García Valcasas y don Remigio Morillas, distinguido amigo nuestro. Bendijo la unión el Rvdo. padre Fray Antonio Espinar Pérez cuando de padrinos la madre del novio y don José Carrillo Oveda.

Apadrinados por los padres del novio, se unieron también en la madrugada del 26 la bella señorita María Espinar Pérez y nuestro distinguido amigo don Manuel Archena Martínez.

Actuó de ministro del sacramento el padre Espinar, hermano de la novia. Deseamos a todos los nuevos matrimonios una eterna luna de miel.

La cesta de Navidad del Asilo

Después de publicada la última lista de donativos para esta obra de caridad, se han recibido los siguientes:

	Pesetas
Srta. Pepita Escofet Prieto	5'00
» Teresita Bâncora de la Rocha	5'00
D. ^a Modesta Sánchez viuda de Bâncora	2'00
D. Francisco Mora Moreno (de San Fernando)	5'00
D. Salvador Mora Moreno (id.)	5'00
D. Carlos de Escofet y señora, una arroba de aceite.	
D. ^a Dolores Aguilar-Tablada viuda de Prieto, 35 varas de tela para sábanas.	
D. Santiago Rodríguez, una bufanda y 3 pañuelos.	

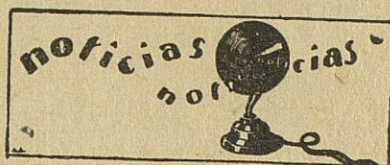
**

Como ya dijimos, este año ha sobrepasado a los anteriores, en proporciones verdaderamente grandiosas, el resultado de esta benéfica cuestación.

Los donativos en metálico han sumado 849 pesetas y los en especie han guardado relación con aquellos.

El importe de los últimos donativos será empleado en pan.

Y ya que con motivo halagüeño tenemos que volver a ocuparnos de la cesta de Navidad para la casa de los Ancianitos, hemos de repetir nuestra gratitud a cuantos han aportado su óbolo para esta obra tan egabrense, tan altruista.



Misa de fin de año

El Consejo supremo de la Adoración Nocturna Española, ha hecho saber a todos sus asociados, que por especial autorización del Nuncio de su Santidad la fiesta religiosa anual que celebra esta Asociación en la primera hora del nuevo año, será celebrada en el actual a las tres de la misma noche.

Por tanto la misa de fin de año se celebrará en la Parroquia de Santo Domingo a las tres de la mañana del día 1.º de Enero.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño doña Carmen Cubero Jiménez, esposa de nuestro querido amigo don José Guijarro Romero.

Nuestra enhorabuena al matrimonio y familias.

Ascenso

El coronel don José de la Vega Lombardía ha sido ascendido por Decreto del pasado 17, al empleo honorífico de General-Inspector de la Guardia Civil.

Reciba nuestro respetable amigo la más cordial enhorabuena.

Operado

En Sevilla y por los reputados doctores González-Meneses y Valencia, ha sido operado de apendicitis nuestro joven amigo don Eduardo García Guio.

El operado se encuentra ya casi completamente restablecido de su dolencia, de lo cual nos alegramos.

Preludios de boda

Fara nuestro distinguido amigo D. Manuel Muñoz López-Coradón, ha sido pedida la mano de la Señorita Paquita Lillo Martínez perteneciente a una distinguida familia de Higuera de Arjona (Jaén).

La boda ha quedado concertada para el próximo Abril.

Por los padres del novio ha sido pedida la mano de la bella Srta. Rosario Ramírez Pérez para nuestro querido amigo don Tomás Beneito Salamanca.

La boda se celebrará en el mes de Junio.

Enfermo

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, nuestro querido amigo el popular industrial egabrense don Agustín Pérez Aranda Rios.

Deseamos su pronto y rápido restablecimiento.





Matilde y Alfonso

Desde hace mucho tiempo, aparece semanalmente en EL POPULAR esta sección; y esta semana estaría en blanco, si yo no me permitiera plagiar, en honor de su autor, el título.

Desde hace mucho tiempo, Alfonso Santiago escribe semanalmente la Charla. La suele escribir el lunes por la noche; pero el pasado domingo, en la parroquia de la Asunción y Angeles, Alfonso Santiago se casó con su novia de toda la vida: con Matilde Alguacil Sotomayor.

Concillamente, con la misma sencillez de las charlas, los novios, sus padrinos—la señorita Ana Santiago y don Modesto Alguacil,— un grupo de guapísimas amigas de la novia y otro de soñolientos amigos del novio, a las 8 de la mañana, en la capilla de nuestra Patrona en la Asunción, se congregaron para que D. Francisco de P. Caballero bendijera la unión de Alfonso y de Matilde.

Más tarde, en casa de los padres de la novia, un magnífico desayuno; y una hora después, Alfonso Santiago volaba camino de Madrid y Valencia con su esposa.

Cuando vuelvan los idos a su nido, colgado bajo el cielo egabrense, adaptadas sus vidas ya a este nuevo vivir, en el cual sin duda encontrarán su felicidad, esperamos semanalmente como antes las Charlas; porque Alfonso Santiago, que es un hombre que saborea todos los matices de las cosas, no puede olvidar, que, ni nosotros nos resignamos a perder el hermano ni los lectores de EL POPULAR su Charla de todas las semanas. En lo que se escribe queda un rastro de nuestra ilusión, que la vamos perdiendo en jirones a todo lo largo de los días de la juventud que vemos desaparecer. La ilusión de su espíritu de soltero la gozamos plenamente; y nuestro egoísmo nos hace hoy obligarle y recordarle que se debe a su casa, pero también se debe a todos.

—¡Los problemas de la vida!— dirá algún agorero. ¿Pero es que hay problemas? — preguntamos nosotros. Para todo problema necesitamos una solución universal y en la vida no hay más problema que la felicidad; y cada cual la busca, la encuentra y la resuelve de una forma distinta. Problema de muchas soluciones ya no es problema.

Esta charla, incomparable a las cinceladas por Alfonso Santiago, está escrita en la casa de EL POPULAR, mientras canta junto a nosotros una máquina que trabaja. Ante la vista tenemos la corta vida de una rueda dentada, que se

une siempre en cada uno de sus dientes al diente que le está destinado en su compañera. Así han girado durante mucho tiempo, con su canción de honrado trabajo, y dieron siempre el fruto de su movimiento. Pidamos todos que al girar en nuestra vida, coincida la fantástica ilusión de nuestro pecho con un corazón enamorado como el nuestro; que siempre habrá un buen cuento de amor para dorar las amarguras, que nacen en todas las vidas como la mala hierba de esta pobre tierra que somos.

Alfonso Santiago y Matilde Alguacil se han unido en sus vidas. Que sus ilusiones florezcan en la más alegre primavera; que grane el fruto de sus afanes en el estiaje de su fantasía y que en los trojes de sus pechos se acumulen a todo lo largo de los años abundantes semillas de buenos recuerdos y felicidades.

Bajo el cielo no hay una nube mientras canta un ruiseñor junto a su nido sobre el arroyo de la vida. Que Matilde y Alfonso unidos, encuentren un dilatado remanso tranquilo, de aguas puras y orillas de flores, bajo la paz de un ancho cielo de estrellas.

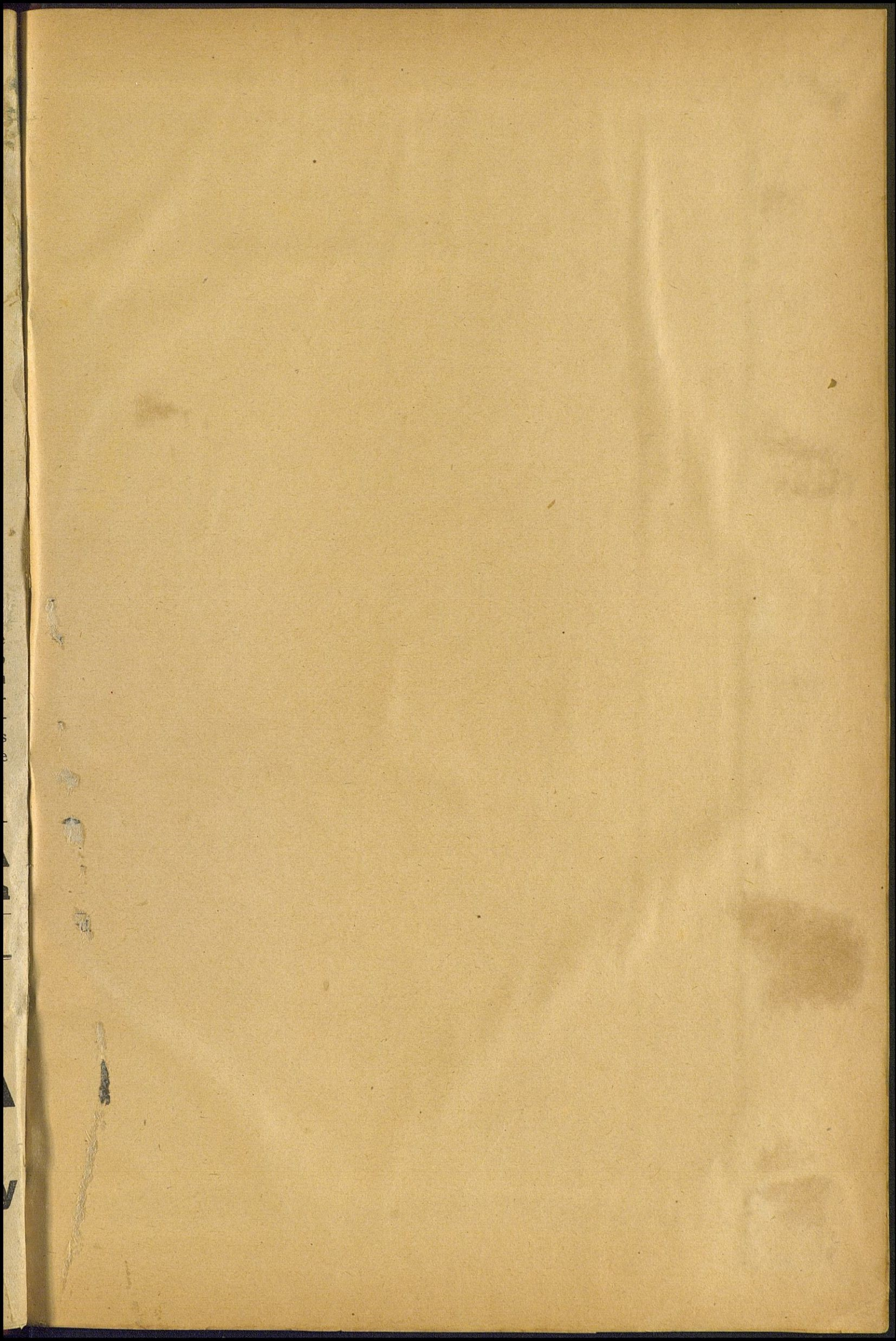
B. MONTOYA.

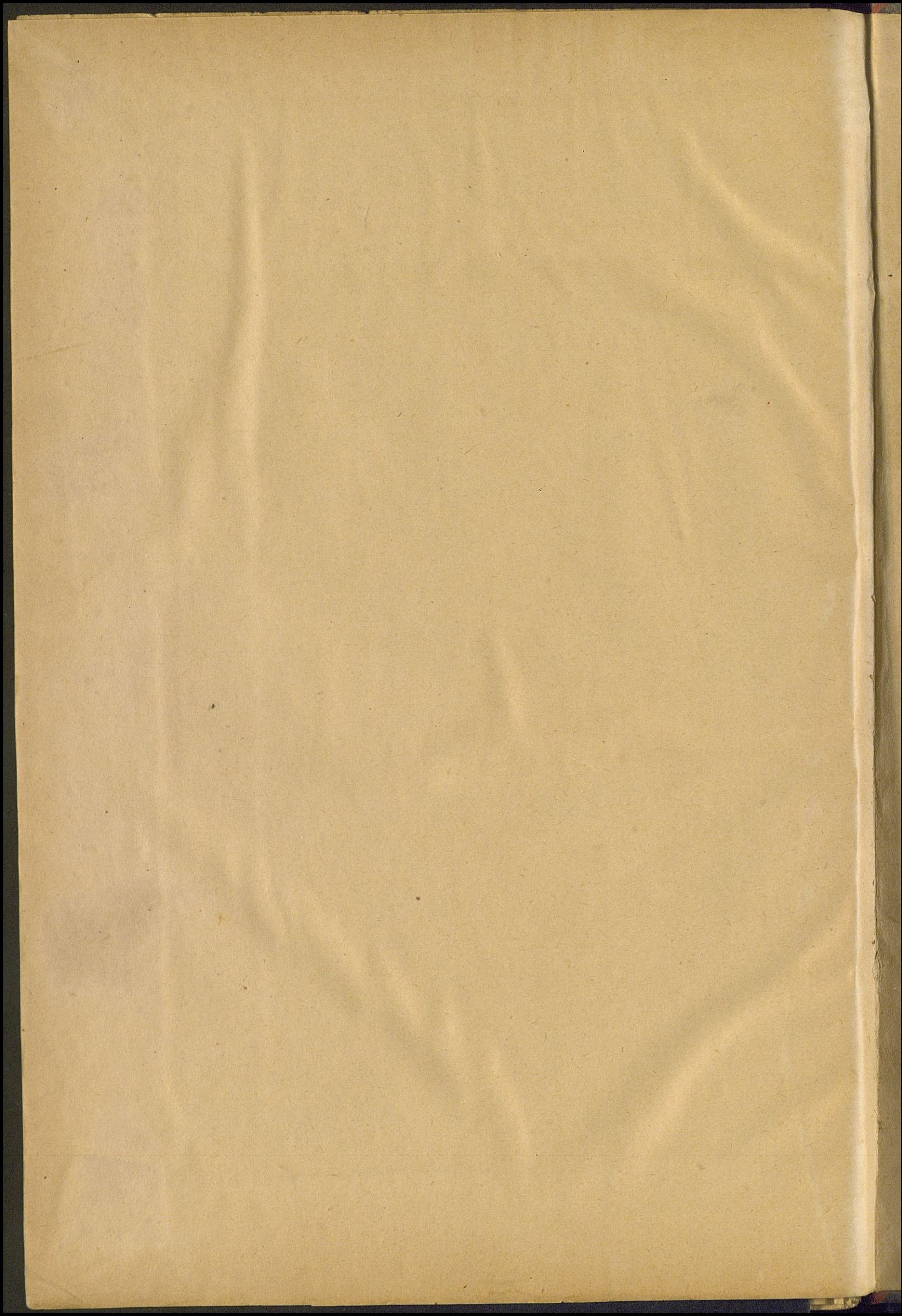
CERVEZA
La Mezquita

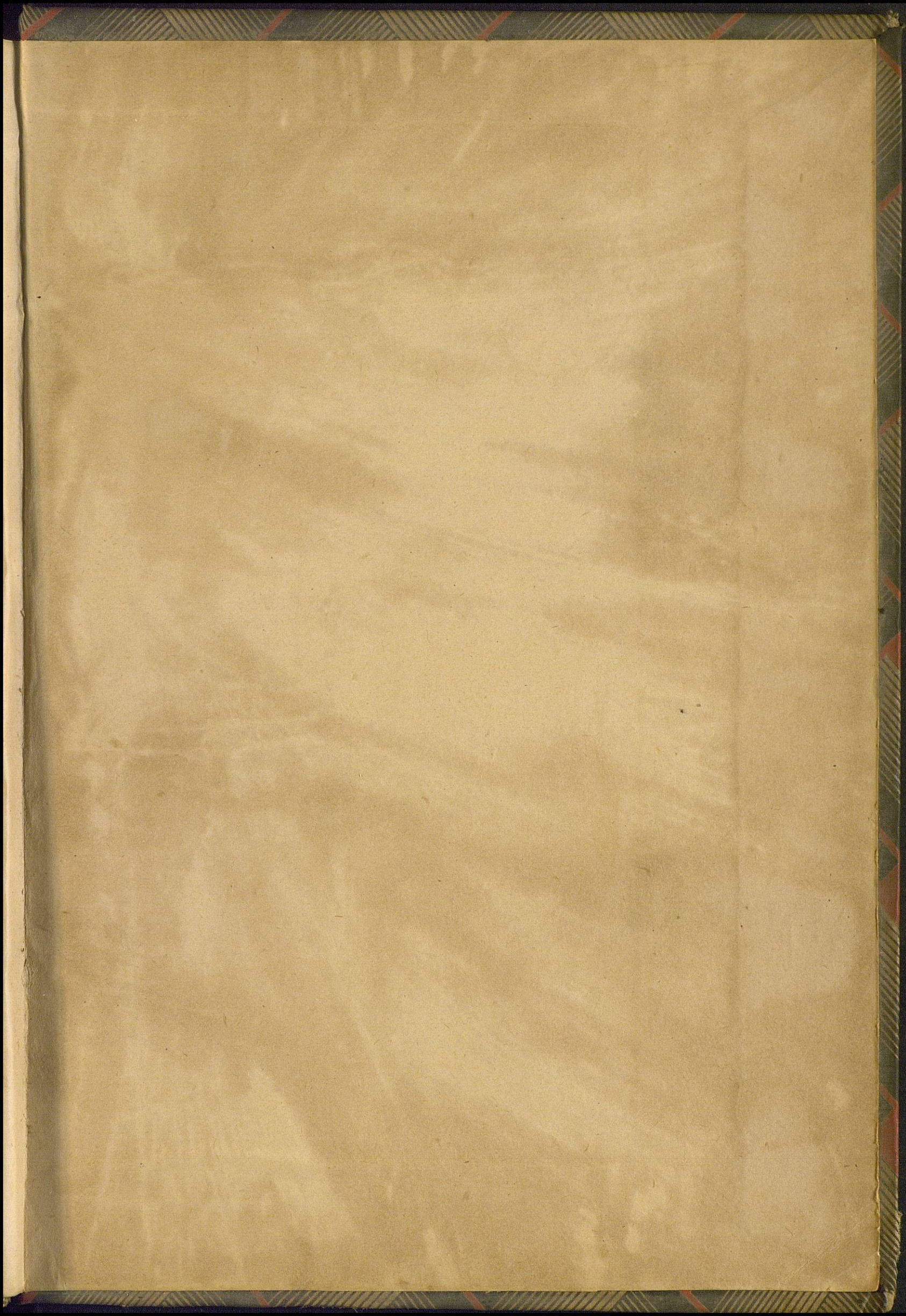
Imp. de M. Megias.—Carra

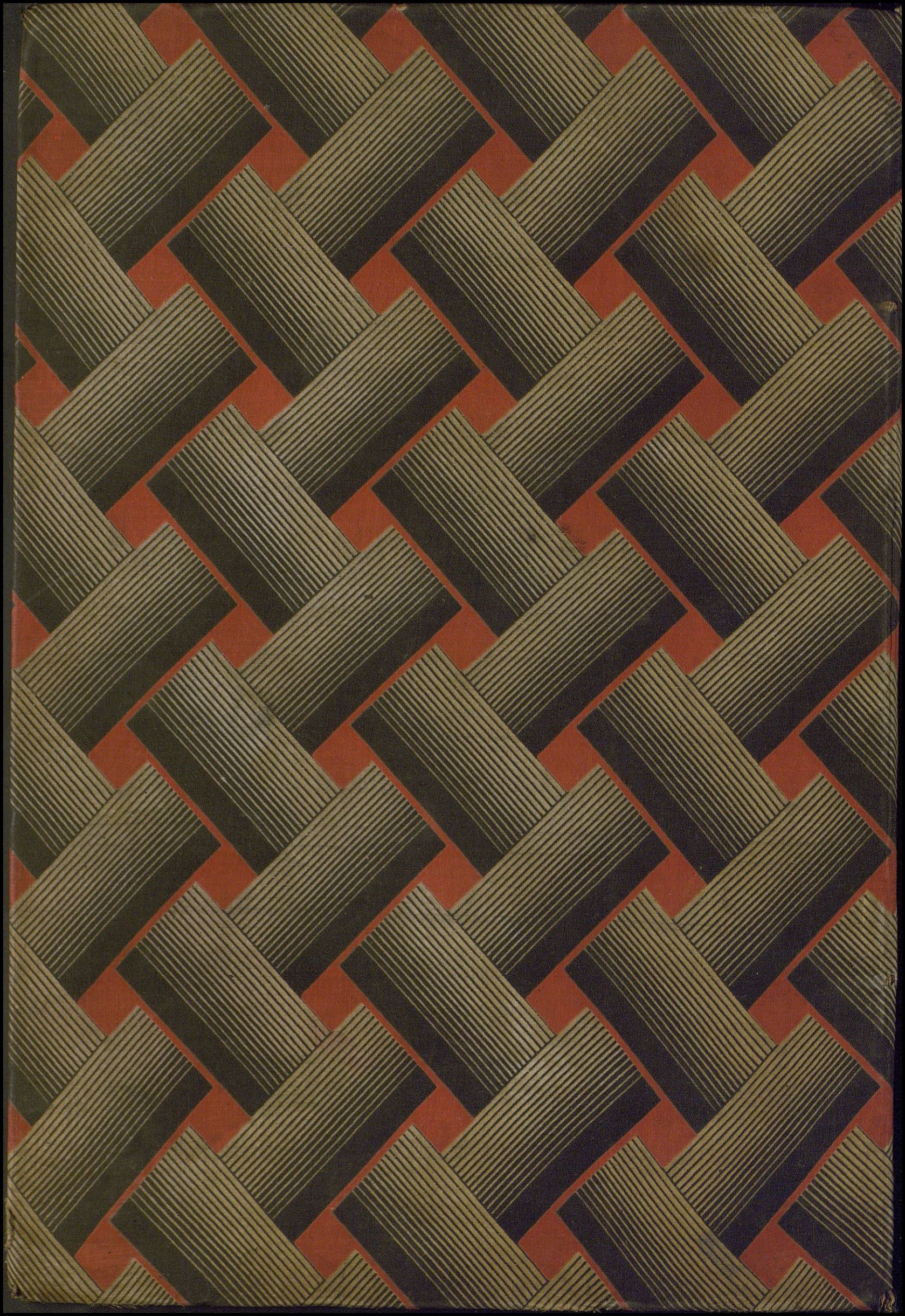


Si construye, compre
URALITA
en chapas y tubos
Material muy práctico y
económico











1931